

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8959 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Movera (Zaragoza).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-S-606

Peticionario: Persona física

Objeto: Autorización vertido aguas residuales procedentes de un centro-guardería canina

Unidad Hidrogeológica: Aluvial del Gállego

Término Municipal del Vertido: Zaragoza

El vertido corresponde a las aguas sanitarias y de las limpiezas de los cheniles de la actividad ubicada en la parcela 510 del polígono 66 de Movera t.m. de Zaragoza, habiendo solicitado un máximo de 1.500 m³/año. Se depurará mediante fosa séptica con prefiltro y filtro biológico dimensionado para 35 habitantes equivalentes. El vertido depurado se evacuará por infiltración en el terreno.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 4 de marzo de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240010511-1